

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20781** MADRID

El Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Madrid anuncia:

1.º Que en el procedimiento número 699 /2011, por auto de fecha 6 de junio de 2012 se ha acordado el cese, por fallecimiento, de don Miguel Ángel Alcaraz García como Administrador Concursal de la entidad Auxiliar Hispánica de Obras, Sociedad Limitada.

2.º Que se nombra a Roca Junyent Abogados como Administrador Concursal de la entidad Auxiliar Hispánica de Obra, Sociedad Limitada, con domicilio profesional en c/ José Abascal, 56, 7.º, 28003 Madrid. Teléfono 917819760. Fax 917819764.

Madrid, 6 de junio de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120043305-1